

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1885.

NÚM. 8.354.

## COLEGIO DE SAN ISIDORO

SITUADO EN LA CALLE DE SAAVEDRA FAJARDO, NÚM. 13  
En este establecimiento, asimilado al Instituto provincial, tendrán lugar los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza en los días 30 y 31 del actual. Continúa abierta la matrícula como período ordinario en lo que resta del presente mes y como extraordinario, durante el próximo Noviembre. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Pidense antecedentes á D. Ceferino de Icañola, Secretario Administrador de dicho Colegio. 1

## ACADEMIA DE MUSICA

CALLE DE SAN NICOLÁS NÚMERO, 39, dirigida por el maestro fundador y director de la música de la casa de Misericordia

## D. ACISCLO DIAZ ROCHER

La enseñanza comprenderá: solfeo, piano, canto; y toda clase de instrumentos de cuerda y viento; el método que se seguirá será el mismo que se sigue en la Casa de Misericordia donde tan buenos resultados se han obtenido, como el público ha tenido ocasión de juzgar. Los honorarios serán 20 reales al mes en solfeo, y 30 cuando pasen al estudio de cualquier instrumento. Lecciones particulares, á domicilio, 80 reales al mes. Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde; y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana. Las clases empezarán el día 1.º del próximo Noviembre.

La idea que me mueve á tomar esta resolución, no es solamente el lucro, sino el hacer, por el divino arte que profeso, cuanto puedo con mis débiles fuerzas, y alentar la juventud que tanta predisposición artística tiene en este país. Los se prepararán para tener carreras en el porvenir, y otros para brillar entre los aficionados, ó tener el gusto de poseer tan hermoso arte.

Creo una banda, donde, en seis años que lleva de existencia, he tenido tocando 175 individuos, siendo elogiada por cuantos la han oído, contándose entre estos los célebres artistas y eminencias en el arte, Sarasate, Fernández Caballero, Padilla, Albeniz, Tamberlik, Verger, Espino, Regino y otros, y ya que he conseguido hacer una banda militar de esta categoría, con mis conocimientos propios, me propongo crear una orquesta completa en la misma forma.

Si el jeto que me propongo llega á realizarse, tal cual es mi deseo, se verán cumplidas mis aspiraciones, as que siempre han sido únicas y exclusivamente el progreso del arte musical en nuestra querida ciudad.—A. D. 8-4

## COLEGIO

de Ntra. Sra. de las Mercedes.

El Director de este acreditado establecimiento, que desde su fundación ha estado establecido en la calle de su nombre, número 24, se trasladará á la de Santa Quiteria, número 13, con el objeto de poner en práctica todos cuantos procedimientos pedagógicos se conocen hasta el día, para facilitar el desarrollo intelectual, físico y moral de los niños, que se le confían; no escaseando el tiempo y trabajo necesario para llenar cumplidamente su misión.—El Director, Francisco Saura Velasco, pbro. 4-4

## LA PAZ DE MURCIA

Lo bueno dura poco.

La epidemia y su cuarentena casi no han acabado, pues todavía hay por esos pueblos y campos quienes no se fían de regresar á sus hogares, y ayudar á que esta población cobre su vida natural. Los días de tristeza y luto dieron comienzo con Junio y estamos á fin de Octubre, ¡cinco meses!

Tuvimos féria, familiar se entendió, y aunque se prolongó más de lo de costumbre y nos distrajimos algún tanto, para echar hasta donde fuera posible lo pasado y lo todavía presente en aquella época, sin embargo aquel recreo fué fugaz.

No era bastante y unos amigos, no solo entre sí y de las fiestas taurinas, si que de Murcia como lo han probado, proyectaron las corridas de toros que dieron á esta población lo que no pudo dar la féria, movimiento y animación, y circulación del metálico, que bien lo necesitaba después de tan larga paralización.

Dudoso era el resultado por muchos conceptos, por lo avanzado de la estación, por los miedos de algunos, por ser fuera de época, por otros mil obstáculos que se opusieron; pero dichos amigos, que no sabemos si tendrían en sus ascendientes algunos aragoneses, no cedieron en su propósito y llegaron á la realización de sus propósitos, allanándose el camino solo la presencia de un cartel (no nos referimos al impreso, que eso no era de novedad) y mejor lo habrían obtenido en Murcia) de primera, lo mejor que podía presentarse, demostrando palpablemente que no les guiaba el lucro. Toros de Aleas y Veraguas, Lagartijo y Mazzantini, y Guerrita por añadidura; no se podía pedir más á una empresa en época en que Murcia carece de otros atractivos, y después de lo que hemos pasado. Llegaron los días fijados y hasta el tiempo quiso oponer algún óbice, con sus

amenazas de llover y con su airecillo fresco; más tanta paciencia y tanta decisión no daban salir mal paradas, y Murcia se llenó de forasteros el viernes, aumentaron estos el sábado, y el domingo, ya por ser día festivo, ya por corresponderle morir á los de Veraguas, ya por haber mejorado el aspecto del cielo, colmó nuestras calles nueva avalancha de visitantes, entre ellos muchos por vez primera á beneficio de las nuevas líneas férreas. El primer día hubo entrada regular, lo que otras veces el segundo, no lleno; pero el segundo se coronó hasta el terrado de la plaza de Toros.

Y tanta animación, tanta alegría, tanta concurrencia como han tenido todos los centros, ha pasado brevemente; los forasteros han regresado á sus hogares, creemos que satisfechos porque las corridas con sus faltas, pues las ha habido ajenas á la empresa, han merecido el calificativo de aceptables, y nosotros nos hemos quedado solos, con la perspectiva del frío invierno, la memoria de los males pasados y la grata de esos cortos instantes que han pisado tan brevemente como las estrellas fugaces. Así es todo; para un rato de placer ó de olvido, ¡cuántos de penas, de sinsabores, de trabajos como se sufren! Se pasan unos y otros solo en espera de este ó del otro día que nos ha de proporcionar un pequeño placer.

Ahora ya se piensa en las corridas del próximo Corpus, para las que D. Francisco Martínez ha contratado á Lagartijo, y Dios quiera que puedan efectuarse sin temores anteriores ni posteriores.

### La salud de los pueblos.

Denia 15 de Octubre de 1885.

¡Qué hay ni puede haber más importante que la salud de los pueblos!

En Denia, como en todos los puntos á donde nos dirigimos y donde nos encontramos, permitásenos ocuparnos de lo que es nuestra ocupación especial de lo que creemos ha de contribuir poderosamente al bienestar y dicha de las naciones, la higiene y la moralidad, la higiene del alma, y la higiene del cuerpo.

Esta creencia, que tenemos arraigada en lo más íntimo de nuestras convicciones, no nos ha permitido permanecer nunca indiferentes, siempre que se ha tratado de la salud y la vida de los pueblos.

Tenemos cuatro en España en el terreno militar, Africa, Santo Domingo, Cuba y la Guerra civil de la península, pero tenemos muchas en el terreno de las epidemias, lo mismo aqueñe que atente el mar Océano.

Y así como las balas ó proyectiles no son á veces el mayor peligro en el terreno de las campañas militares, tampoco son los casos de peste azul en el terreno de las afeciones epidémicas.

Y no ha sido pequeña campaña la que en el cólera de 1885 hemos sostenido contra un procedimiento profiláctico, que desde el primer día y desde el primer momento en que apareció en cierto banquete celebrado por los de la nueva era consideramos, no solo como un absurdo médico, sino como un peligro.

Hallándonos hoy en Denia para visitar á una familia amiga, no he podido menos de recordar la actual resolución de ese pueblo contra una vacunación que hemos considerado, con dignos é ilustrados compañeros y en ese sentido íntimo, apellidada conciencia, como uno de los medios de fomento y propagación epidémica.

Denia se condujo colectivamente, como individualmente cierto distinguido amigo de Valencia, á quien preguntándole cómo era que vacunándose todo el mundo no se vacunaba él, y contestó discretamente: «Jamás presto ni prestaré mi cuerpo para ensayos de ningún género».

Jamás he tratado ni trataré con desdén los ensayos ó los experimentos en el terreno de la ciencia.

Pero fué el primero en protestar se hicieron en la especie humana, y protesté en bien de la humanidad y de la ciencia.

«No mas vacunaciones anticólericas» ha estado repitiendo constantemente. Y cuando de orden superior fuimos á prestar nuestros servicios en la epidemia de la degeneración de Murcia y su huerta, al ver que por acá había quien se entusiasma por una preservación, que no lo era, nos permitimos decir: «Dios salve á los que se entusiasman en Valencia».

Esto bastó para que enseguida emplearan la maledicencia y la difamación armas de mala ley que jamás emplearíamos contra nuestros mayores enemigos, porque tenemos conciencia.

No creemos, Dios mediante, que lo que ha sucedido vuelva á suceder.

Después de todo, la razón ha concluido por tener razón.

Felicitemos á Crous, que fué el primero que habló en los salones de Parsent; á Moliner, esforzado campeón y autor de un importante folleto; á Aveño, que presentó una proposición trascendental, apoyada por profesores de la talla de Machi, de Gómez Reig y de Lechón; á Saura, por su enérgica resolución; á otros dignos profesores, de que otro día nos ocuparemos, y muy especialmente á los ilustrados profesores de la comisión científica, á quienes no tenemos el honor de conocer.

También felicitamos á este pueblo de Denia, que tomó tan resuelta y salvadora actitud, y al que vamos á consagrar nuestras últimas y desaliñadas líneas.

Situado en la pintoresca ribera del Mediterráneo y falda del empinado y aislado monte Mongó, es un puerto que ya se celebra en épocas que se pierden en la noche de los tiempos.

Nos gusta mucho su cielo y su suelo y permitásenos decir serán imborrables para mí los momentos que en el acáf del Siglo, situado en la nueva y ancha calle del Marqués de Campo, pasamos con el digno Alcalde D. Juan Cardona y numerosos amigos dñaneses, que otro día nombraremos.

Tendremos el gusto de volver á Denia más de una vez, y al efecto, estamos invitados á pasar una temporada en la preciosa «Torre» de la distinguida familia Gavalá, habitada al presente por mis antiguos y queridos amigos don Felipe y D. Francisco Marco Montoliu y estimables familias.

Desde allí hemos visto cubiertas ya de nieve las montañas de Banichembla, que parece nos estaban diciendo: «ná defendere contra los reumas, catarros y pulmonías, á defendere contra la humedad y el frío del próximo invierno».

Antonio Fredn.

### Toros.

De las dos corridas la mas igual fué la primera, vistié un toro vistoso todos por lo que se refiere á sus condiciones; todos valientes en el primer tercio y huidos y recelosos en el último. Los espadas se quejaban de que no podían hacer lo que saben y lo que se puede, cuando los cornopetos no se entaban ó se encarifan con los cadáveres de los caballos.

Los Veraguas en la segunda tuvieron de todo; los que vieron el primero se deshacen en elogios de él; á nosotros nos tocó llegar á la plaza al segundo y este y los otros tuvieron no poco del mismo defecto que sus colegas los de Aleas. Por tener, hasta el quinto que llegó á Murcia de recibo, al salir á la plaza apareció con el cuerno izquierdo roto y chorroando sangre, lo que demostraba que la desgracia había ocurrido en aquel momento. El Presidente, Sr. García Clemente, quiso dar gusto á los que pidieron voliera al corral, sin tener en cuenta que esto no era fácil, que la desgracia no era imputable á nadie y que se habían ofrecido seis toros y se iban á dar siete. Puesto en razón el público y meditado el caso por el Presidente, se cerró la puerta del chiquero y el quinto se lidió.

El cuarto Veraguas nos dió un susto, pues Mazzantini fué alcanzado por él después de una estocada y no sabemos como saltó ileso, ni como pudo huir al caer al suelo sin ser seguido de la fiera, que arrancaba después de herida y por esto faltó poco para que otras dos veces fuera cogido el espada, y aun al darle la puntilla que lo levantó y arrancó de nuevo. Este toro fué ultimado de un soberbio descabello, muriendo con la puntilla y la espada clavadas en el tetuz.

Los deseos del público de que los espadas tomaran los palos se consiguieron en el sexto de la segunda tarde, colocándole Lagartijo una sombrilla y Mazzantini medio de lujo, ambos al son de la música, y luego un par de los comunes cada uno. En este toro vimos tan afanoso al amigo Sevilla, que él mismo subsanó la deficiencia de los mazos de plaza, sacando él á los picadores y llevándolos á colocarlos en suerte.

El toro regalado, ó sea el séptimo, habría sido mejor que algunos otros de la tarde con la edad correspondiente; así y todo cumplió y dejó bien puesta la honra de su procedencia. Adornaron su morrillo con tres pares, los diestros murcianos, el Chalco, Pretel y Castejón, mereciendo las palmas con que los saludaron, y le dió muerte pronto y bien el banderillero tocayo de su maestro, Bejarano (a) Torerito.

Las espadas se lucieron: Lagartijo en el tercero y quinto de la primera tarde y primero de la segunda, y Mazzantini en el segundo y sexto de la primera y segundo y sexto también de la se-

gunda, pues en este último dió una estocada que entró hasta la cruz.

Los banderilleros bien y de los picadores Agujetas y Badila muy valientes y atrevidos.

«La Región» debta saber que lo que siempre ha pedido el Ayuntamiento, ha sido la condonación y no la moratoria. Con la condonación satisfacía por completo á los contribuyentes, librando sus esquilmos bolsillos de ese tributo, y no se perjudicaba él ni se entorpecía el cobro de los recargos para la parte en que estos están afectos á otras obligaciones. Si el Gobierno, que no solo estaba dispuesto á acudir á aquella petición, sino que lo intentó al presentar los proyectos de los presupuestos generales, no lo ha podido conseguir, no es culpa del Ayuntamiento el que en vez de condonación se nos haya dado moratoria.

Con esta aclaración, que creíamos no necesitaria nuestro colega, pues las sesiones de los Ayuntamientos son públicas y sus actas las publican los periódicos, y además del Ayuntamiento dirigieron exposiciones en el mismo sentido la Sociedad económica, la Comisión representativa de Hacendados y otras corporaciones, creemos que «La Región» llegará á convencerse de que el Ayuntamiento no ha tenido ánimo de crear la situación porque atraviesa el profesorado, pues no podía favorecer á unos administrados con perjuicio de otros.

### Carta de Madrid.

25 Octubre.

Los Reyes y AA, han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

A las ocho y cuarto de la mañana ha llegado sin novedad á Barcelona, procedente de las islas de Cuba y Puerto-Rico, el vapor correo San Agustín, conduciendo la correspondencia pública, 35 tripulantes y 271 pasajeros.

Celebrábase en el teatro de la Alhambra el meeting en honor de los exploradores portugueses.

El Sr. Moret ha pronunciado un elocuente discurso que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que ocupaba el local.

El Sr. Ibens leyó en portugués una memoria de su viaje y finalmente los Sres. Coello, presidente de la Sociedad de africanistas, y Acosta, pronunciaron brillantes discursos.

En Ciudad-Real se ha cantado hoy un solemne Te Deum, en acción de gracias por la desaparición del cólera.

Según telegramas que acabamos de recibir, en la elección de Senadores verificada hoy, han resultado elegidos en Burgos, el candidato adicto D. Julián Casado, obteniendo 420 votos, y en Barcelona el también adicto D. Melchor Ferrer, con 284.

Han sido denunciados los periódicos «El Motín» y «La Bandera Social».

No es exacto lo que afirman algunos periódicos de la mañana, relativo á que el Sr. Romero Robledo piense disolver los húsares para quedarse en libertad de acción.

Gran calma política.

Audácese un gran acontecimiento político con la venida del Sr. Romero. A. Madrileña.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dictado la siguiente circular en consonancia con la real orden que ayer trajo la «Gaceta» prohibiendo la visita á los cementerios:

«Teniendo este Gobierno en cuenta que el considerable número de enterramientos de cadáveres verificados en la capital y en la mayoría de los pueblos de la provincia, á causa de la terrible epidemia cólerica que por fortuna acaba de terminar, pudiera ser origen de nuevos gérmenes del mal para época no remota, con motivo de la aglomeración del público en los cementerios durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo, en que se celebra la conmemoración de difuntos, he acordado prohibir la visita general de cementerios en todos los pueblos de la provincia, y comunicarlo así á los Sres. Alcaldes para su cumplimiento, quienes se servirán manifestarme el quedar enterados de la presente circular.»

La Audiencia de Albaceta ha remitido al Gobernador civil de esta provincia, certificación que comprende el auto dictado por la Sala de lo criminal en las diligencias que se instruyen contra el vicepresidente y vocales de la Comisión provincial, por haberse ausentado durante la epidemia, y por el que se ha declarado el procesamiento de dichos vocales y la continuación de la suspensión en sus cargos.

Los señores á que se refiere son, don José Valcárcel, D. Luis Sastre y don Miguel García Sánchez.

Antes de ayer ha regresado á esta capital con su apreciable señora, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes y jefe de la izquierda dinástica en esta provincia, D. José Gómez-Díez.

El jueves 29 y por disposición del Prelado se celebrarán solemnes exequias en nuestro Santo Templo Catedral por cuantos han fallecido del cólera en esta capital y en la diócesis. A dicho acto religioso están invitados por S. S. I. el Ayuntamiento y otras corporaciones.

En las corridas de toros hemos tenido el gusto de estar al lado de nuestros colegas «El Noticiero» y «La Región»; solo «El Diario» no ha estado con sus compañeros, lo cual les ha extrañado.

Nuestro paisano D. Agustín Medina á quien hemos saludado estos días de fiestas, tenemos el gusto de que quede entre nosotros, para abrir aquí su bufete de abogado.

Ayer recibían nuestros colegas las listas de compañía y anuncio de abono de Roma, no habiéndoseles remitido antes por no haberse repartido. Nosotros no la recibimos hasta ayer.

Sin tener otra noticia que la que antes ayer nos dió «El Diario», de haber regresado del campo D. Jesús Fontes algo delicado de salud, recibimos ayer la esquela de su defunción, y nos sorprendió sobre manera. Duélenos el quebranto que experimentan su desconsolada esposa, hijos y demás larga y distinguida familia.

En Alicante y pueblos inmediatos á la capital se está pagando á cuatro pesetas el cántaro de vino mosto, siendo de notar que son muchos los agentes que corren las bodegas para adquirirlo.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en los días 24, 25 y 26 asciende á las sumas de 1.787'93, 1.207'44 y 913'87. Total, 3.902'24 pesetas.

Los políticos que en Jumilla siguen las inspiraciones del Sr. Martos, después de muchos cabildos parece que han logrado formar el siguiente comité:

Presidente, D. Eusebio Palazón y Tomás.

Vice presidente, D. José Herráiz y Camacho.

Vocales D. Cándido Trigueros Vargas.—D. Francisco López Guardiola.—D. Miguel Reyes Tomás.—D. Antonio Ruiz Sánchez.

Secretario, D. Jesús Giménez Trigueros.

Dice «El Oriolano»:

«Acompañado del ayudante de ingenieros, D. José María Moreno, marchó ayer á Beniul el Juez de aguas de esta ciudad con objeto de inspeccionar las obras que se están ejecutando en la acequia de Alquibla y trazar la línea de desviación de dicho acueducto.»

La dirección del ferrocarril de Alicante á Murcia ha pedido autorización á la central de Málaga para establecer un tren de mercancías que saldrá probablemente de Orihuela á las 7 de la mañana y morirá en Zeneta, de donde volverá á salir á las 12.

El conocido industrial D. José Mergarejo ha solicitado del municipio le haga alguna gracia, donándole algunas mensualidades de las que adeuda por el arrendamiento del edificio Contraste, en virtud de los perjuicios que ha experimentado al tener que trasladar á la colonia La Armada sus talleres, para no privar de trabajo al numeroso personal que sostiene en su fabrica de calzado y librarlos á la vez del contagio.

El conocido y respetable banquero D. Eleuterio Peñafiel ha regresado de su larga excursión al campo.

Hoy habrán llegado á Madrid los matadores de toros, para cuyo punto salieron ayer en el tren correo. Rafael Molina (Lagartijo) y Luis Mazzantini, con sus correspondientes cuadrillas, fueron despedidos en la estación por los afortunados empresarios, por el copropietario de la plaza Sr. Martínez y por otros aficionados y amigos.

Ayer mañana tuvo lugar en la Administración de Hacienda la subasta que estaba anunciada, de 920 quintales métricos de sal existentes en las salinas de Sangonera, habiendo sido adjudicados, como mejor postor, á D. Francisco Antonio Navarro, de Librilla.

Nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras ha solicitado del Alcalde se le libre certificación que acredite, como es verdad, que no solo concurre con ac-

Véase la última página.



Aunque seguimos en nuestro propósito de no emitir un juicio completo sobre la cuestión de las Carolinas, esperando, el desenlace del litigio que se sostiene contra la sofistería alemana, sin embargo, no podemos menos de decir nuestra opinión acerca del extracto de una comunicación que dirigió el señor Elduayen á nuestro ministro plenipotenciario en Berlín, que apareció en la *Gaceta* de ayer, y el que publicaremos oportunamente.

Este extracto ó esta nota es un documento importantísimo, que robustece y acrisola de tal modo nuestro derecho, que dejamos á *El Imparcial* el concepto que nosotros pudiéramos emitir de él.

Dice así:

«En otro lugar insertamos íntegra la última nota del Gobierno español contestando á la alemana de 1.º de Octubre, cuyo extracto y juicio hicimos ayer

El efecto producido en la opinión por la lectura de este nuevo documento ha sido casi unánime. A distintas personas que militan en opuestos partidos solo hemos oído elogios y patrióticos aplausos

En realidad, la réplica dada por el señor Cánovas del Castillo al despacho del príncipe de Bismark es contundente, lógica, inflexible en la afirmación de los derechos, severa en la refutación de los sofismas y hasta altiva, sin pecar de altanera, en el lenguaje y aún el estilo que exigía la sequedad y tono pretencioso de la última nota del Gobierno imperial.

En medio de los pesares y amarguras que vienen produciendo á los espíritus patrióticos los incidentes todos de este ingrato conflicto, la publicidad de esta réplica, fechada en 12 del corriente, es la primera satisfacción legítima que se nos ha proporcionado.

La actitud y las palabras de dicho documento honran al Gobierno y al país.»

Solamente *El Liberal* dice, en medio de algunos elogios, que no le satisface la nota, y lo comprendemos.

Si fuese el *himno* de Garibaldi ó la *Marsellesa*, estaría satisfecho.

Leemos en un colega:

«En el café de *La Conianza*, que debió llamarse de Las Carolinas, se reunieron anteayer 162 cigarreras que, en un fraternal banquete, obsequiaban á la señora Rafaela, maestra de taller de emboquillados, en el día de su santo.

Dió principio el almuerzo á las diez de la mañana, habiendo durado hasta las diez y pico de la noche.

El importe de los géneros consumidos ascendía á esa hora á 4.660 rs.»

Y luego se dirá que no estamos en el mejor de los mundos posibles! Por cualquier motivo tenemos un banquete, y durante la duración de él, la gente olvida sus miserias domésticas.

Tenemos entendido que, en vista del ejemplo dado por las cigarreras, se están reuniendo á toda prisa los matuteros y los vendedores de periódicos para celebrar los

suyos respectivos estas respetables corporaciones.

También parece que con motivo de la proximidad del día de Difuntos se celebrará otro banquete por los antiguos revendedores de billetes de espectáculos públicos en honor de *El Pájaro*, antiguo patriarca de ellos.

Bien ha dicho aquel: «los duelos con pan son menos.»

Examinando la política del día dice un colega:

«De las cosas menudas de los partidos, nada nuevo: siguen tirándose chinitas los hombres de *El Reúmen* y los de *El Correo*. Hay que confesar que los fusionistas están dando pruebas de gran resignación. No quieren contestar á los ataques que se les dirigen. Y hacen bien. No es prudente abrir más disidencias que las que existen.»

Es menester convencerse de que el fusionismo no está para hacer muchos equilibrios, pues son tan heterogéneos los elementos que le componen, que demasiado hará si llega incólume á las gradas del Poder, pues en cuanto lleguen... cada uno tira por su lado, y habrá que añadirla un con, de donde resultará *confusion*.

*La Iberia*, no contentándose con favorecer la política obstruccionista interior, sino que siguiendo igual conducta para con la exterior, parece quiere provocar un conflicto con Inglaterra.

Dice:

«Los súbditos de la Gran Bretaña vienen siendo objeto de particular predilección por parte de la administración de la Hacienda pública.

El embajador de Inglaterra tuvo que rechazar á viva fuerza al funcionario que, alanzando su domicilio, se empeñó en embargarle sus bienes, suponiendo que era deudor de las cuotas de contribución territorial.

Después fué denunciada por ruinoso, y se pretendió expropiar la casa que habita.

Mas adelante se embargaron en la Habana al cónsul de aquella nación sus muebles, archivos y hasta el sello de la oficina.

Y ahora parece que también ha sufrido un embargo el pastor protestante Sr. Jameson por no haber colocado no sabemos en qué documentos de su Colegio, situado en la calle de Isabel la Católica, los sellos que exige la legislación del Timbre.

Además, según *La Correspondencia*, también ha sido víctima de otro embargo la compañía del tranvía de Madrid por igual objeto.»

Hé aquí la síntesis de la política opositorista; «poner en evidencia á España, aunque sea para su ruina,» con tal que resulte en descrédito de quien manda, en provecho propio.

Lo peor de todo es que en nada de esto hay una palabra exacta: todo está muy desfigurado.

Dice un colega:

«Por consecuencia de la cuestión del juego, el gobernador ha dispuesto la clausura de dos círculos de recreo, y parece que tomará idéntica resolución con otros varios.»

¿Y qué piensa hacer el señor gobernador con los jugadores de las carreras de caballos y *cucos* que allí concurren?

### Ministerio de Estado

SECCION DE POLÍTICA.

(Continuación.)

No hay ya que insistir, después de lo expuesto anteriormente, en que España ha manifestado sobradamente su intención de ejercer su soberanía en las Carolinas con mucha antelación al proyecto de protectorado de Alemania.

Los hechos que demuestran palpablemente esta intención, y que quedan citados, son notorios é incontestables. Pero el Gobierno de S. M. Imperial parece oponer á esto la observación de que no le haya notificado el de S. M. el Rey una posesión efectiva del Archipiélago carolino, respondiendo eventualmente á la tradición y acuerdo de las conferencias de Berlín.

El Gobierno de S. M. el Rey desconoce en qué puede ser aplicable al dicho Archipiélago, situado en la Océania, la disposición del acta general de la conferencia de Berlín. Consta, en efecto, de las actas solemnes de aquel Congreso, que al proponer á la discusión una comisión especial la declaración relativa á las condiciones esenciales que debían cumplirse para que las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano fuesen consideradas como efectivas, consignó ya previa y explícitamente que aquella declaración no se refería más que á las costas de África.

Consta asimismo expresamente que ni siquiera al continente de África, fuera de las costas, alcanza la convención del acta general de las ya referidas conferencias; y sobre todo, que la condición esencial á que quedó sujeto lo acordado fué la de que nunca pudiera tener efecto retroactivo. Habiendo presentado el representante de Italia una mision para igual formalidad que á las nuevas adquisiciones se aplicase á las anteriores, cuando los Gobiernos respectivos no hubieran hecho nunca acto real de posesión, opúsose el primero á que se admitiese el plenipotenciario de España, y apoyado por los de otras potencias coloniales, consiguió, sin dificultad, que dicha mision quedase retirada: consignándose así expresamente en estos dos puntos:

1.º Que las declaraciones de la conferencia se referían sola y exclusivamente á las nuevas ocupaciones en la costa de África; y 2.º Que su aplicación estaba reducida á dichas nuevas adquisiciones y no á las antiguas, aunque no hubiese en ellas acto ninguno de posesión de los respectivos Gobiernos, y fundasen estos exclusiva y naturalmente sus derechos sobre los principios que, sin tener para nada en cuenta la posesión efectiva, constantemente ha reconocido hasta ahora como únicos legítimos el derecho positivo internacional.

«iente mucho, por tanto, el Gobierno del Rey no poder estar de acuerdo bajo ningún concepto con el de S. M. Imperial en que estuviese este en su derecho al considerar sin dueño las Carolinas por falta de ocupación constante y efectiva y de notificación á las Potencias, según el sentido europeo.

No creyéndose en la necesidad España de ocupar efectivamente el territorio de las Carolinas para mantener su soberanía, claro está que no fué ese el intento con que ordenó la instalación inmediata de una autoridad fija y sus oficinas y dependencias en Yap, sino los que quedan expuestos anteriormente. Las circunstancias han hecho, no obstante, que esta expedición haya producido una ocupación efectiva, á la manera que la pretende Alemania, tres días antes al hecho de haberse presentado en las aguas de aquella isla una cañonera alemana con igual objeto.

El 10 de Agosto último, sin noticia ninguna aún de la notificación hecha el 11 del mismo por el conde de Solms al infrascrito respecto al proyecto del

protectorado alemán, salió de Manila la expedición que hace tiempo se estaba preparando, en dos trasportes de la marina española que conducían al nuevo gobernador general de las Carolinas y Palaos, los funcionarios indispensables para ejercer allí su autoridad, médico, misioneros y un destacamento de infantería que quedase en la isla de guarnición, además de los materiales que habian de servir para la construcción de los edificios públicos indispensables.

Llegaron los trasportes en los días 21 y 22 al puerto de *Jumil*, en la isla de Yap, donde no hallaron buque ninguno extranjero, ni mucho menos arbolado el pabellón alemán.

Entró desde luego el gobernador en las relaciones con los habitantes que era natural, después de la petición hecha por ellos á España para que estableciese allí una autoridad permanente, y de los actos de reconocimiento llevados á cabo por los indígenas en presencia del comandante y la tripulación del crucero *Velasco*; pero como su estancia allí había de ser definitiva, comenzó por mandar descargar el material para los edificios, pensando permanecer á bordo de alguno de los trasportes mientras se construían. Tres días después de la llegada del primero de los trasportes, el 24, se levantó ya el acta de la instalación oficial de la autoridad española, disponiéndose á volver uno al menos de los dos buques, tan pronto como se hubieran desembarcado los efectos que entre los dos conducían. En este estado las cosas, y siendo la ocupación tan efectiva como de estos datos oficiales é incontrovertibles resulta, el 25 por la tarde se presentó en el puerto de *Jumil* el cañonero alemán *Ilvis*, que fué recibido sin el menor recelo por el gobernador de la isla y los comandantes de nuestros trasportes, como buque de una nación amiga, y de quien no se sospechaba siquiera que tuviese la menor pretensión de ocupar aquellas islas.

Desgraciadamente, cumpliendo el comandante de la cañonera alemana instrucciones que había recibido mucho antes de que el Gobierno de S. M. Imperial se hiciese cargo de las reclamaciones del de España, y sin tener en cuenta el encargo que le diera su Gobierno de respetar el pabellón español donde quiera que lo hallase, se creyó en el deber de desembarcar, á la anochecida de aquel día, gente armada, la cual enarboló, de un modo completamente imprevisto para las autoridades españolas y sus subordinados, en el territorio de la isla de Yap, el pabellón alemán. El gobernador español y los comandantes de nuestros buques, careciendo de instrucciones para un caso con que nadie en España contaba, se limitaron á entregar una protesta contra aquel acto al comandante de la cañonera alemana; y quedando allí uno de los trasportes representando el derecho que nos asiste, se volvió en el otro á Manila todo el personal encargado de ejercer en Yap nuestra soberanía.

Tal es el hecho que encierra la serie de los ocurridos desde que se inició esta cuestión, y sobre el cual, á causa de sus especiales circunstancias, han merecido entre ambos Gobiernos importantes comunicaciones confidenciales.

No juzga el infrascrito que debe extender un punto más sus consideraciones. Reconociendo sinceramente las conciliadoras miras, tan propias de la cordial amistad que ha reinado siempre entre ambas Potencias, en que se funda la proposición del Gobierno imperial de confiar la decisión de la cuestión de derecho que se debate al arbitraje de una potencia amiga de los dos Estados, el Gobierno del Rey, después de todas las consideraciones que deja expuestas, no puede menos de juzgar semejante arbitraje innecesario. La razón que le así te por una parte, el respeto estricto al derecho en que el Gobierno de S. M. Imperial se muestra resuelto á encerrar su conducta, y los sentimientos amistosos que nunca ha cesado de manifestar á España desde el principio de esta sensible controversia, le autoriza á creer que por sí solo se apresurará á hacer justicia á nuestra reclamación.

Resuelta ya entre ambos Gobiernos satisfactoriamente una cuestión tan semejante como la de Joló, parece natural que la de las Carolinas se zanje en iguales terminos.

El Gobierno español no titubea en ofrecer desde ahora al de S. M. Imperial, tan pronto como renuncie á la pretensión de su protectorado, la libertad de comercio en el Archipiélago de las Palaos y Carolinas, y además la de hacer allí plantaciones y establecer cultivos, bajo el mismo pie y con el mismo derecho que los súbditos españoles.

Tampoco tiene inconveniente en admitir el establecimiento de una estación naval en aquellas islas, que facilite y proteja el comercio alemán.

De esta manera los intereses alemanes allí creados quedarán completamente á salvo, y España conservará constantemente su soberanía apoyada en los firmes títulos que posee sobre el archipiélago de las Carolinas y Palaos. Un cambio de notas que declarase el acuerdo de ambas Potencias sobre estos puntos, pondría fácil término el un debate tanto más enojoso, cuanto que tiene lugar entre Potencias cuyas relaciones no han ofrecido, hasta aquí, diferencias de ningún género. ni es probable que, concluido este, vuelva á haberlas en el porvenir.

Ruego á V. E. se sirva dar lectura y dejar copia del presente despacho á ese señor ministro de Negocios extranjeros.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines expresados.

Dios, etc.—(Firmado.)— J. ELDUAYEN.

### MEMORANDUM.

RELATIVO A LOS DERECHOS DE SOBERANÍA DE ESPAÑA EN LAS ISLAS CAROLINAS.

La resolución del Gobierno Imperial de Alemania de establecer su protectorado en el Archipiélago de las islas Carolinas, y la protesta hecha por el de S. M. desde el instante en que tuvo noticia del intento, le obligan á presentar, como entonces indicó, este *Memorandum* en defensa de sus antiguos derechos y de su nunca interrumpida posesión.

Fueron los navegantes españoles los primeros que, después de descubierta la América, se lanzaron á través del grande Océano en busca de nuevos derroteros hacia las costas del Asia.

Hernando Magallanes (portugués al servicio de España), penetrando en él por el estrecho que ha conservado su nombre, llegó, tras penosa navegación á primeros de Marzo de 1521, á las islas que llamó de las Velas Latinas ó de los Ladrones (hoy islas Marianas), pasando luego á las actuales Filipinas, que denominó de San Lázaro, en donde pereció.

Magallanes solo tocó en su viaje con isletas sin importancia del archipiélago de las Carolinas; los exploradores que le siguieron fueron más afortunados.

El Archipiélago de las islas Carolinas, situado al Sur del de las Marianas, se halla dividido en tres grandes secciones de islas Orientales, Centrales y Occidentales ó de Palaos, en todas las cuales han hecho los españoles descubrimientos.

En 22 de Agosto de 1526, Toribio Alonso de Salazar (1) descubrió la isla de San Bartolomé, llamada después por otros navegantes españoles de Gaspar Rico, y por los indígenas Tavugui, que debe ser considerada como la primera avistada en el Archipiélago general de las Carolinas en la parte N. E., denominada actualmente de Marshall.

Alvaro de Saavedra, que llegó á las islas de los Ladrones en Diciembre de 1527, procedente de Nueva España (Méjico), prosiguiendo su rumbo hacia las islas Filipinas, reconoció al año siguiente los grupos occidentales de Ulevi ó Uluti y la isla de Yap ó Uap, que llamó islas de los Reyes, en conmemoración de la festividad del día de En ro en que las descubrió, y bajando á tierra, tomó posesión de ellas en nombre del Rey de España. (Se continuará.)

(1) Alonso de Salazar mandaba la expedición por muerte de García Jofre de Loaisa, ocurrida pocos días antes.



SECCION DE FERRO CARRILES

Descarrilamiento.

A las tres de la tarde del viernes llegaba á la curva de San Anton, en la línea férrea de Cuenca á Valencia, el tren que poco antes habia salido de Utiel conduciendo viajeros hácia Requena, Buñol y Valencia.

De repente oyese un espantoso ruido, seguido de fuerte sacudida, que horrorizó á los viajeros, mucho más cuando al asomarse éstos á las vetanillas de los coches vieron amontonados unos sobre otros once wagoes de mercancías con el furgon de cabeza, dos carruajes de viajeros, y tumbada la locomotora «Utiel», la cual quedó atravesada sobre la vía.

Se han salvado de esta catástrofe los viajeros; el brigada Sr. García, en estado gravísimo, fué conducido á Requena. De aquí y de Utiel enviáronse toda clase de auxilios á los viajeros, saliendo también de Valencia el jefe del movimiento, Sr. Escobedo, á disponer lo necesario para restablecer el servicio todo lo antes posible.

Restablecida la calma y prodigados toda clase de auxilios á los viajeros, se formó en Requena un nuevo tren, en el cual prosiguieron aquellos su viaje hasta Buñol, donde les esperaba el especial de mercancías, que los condujo á Valencia.

Ignórase todavía la verdadera causa de este extraordinario descarrilamiento; únicamente se sabe que la vía ha quedado destrozada en un trayecto de 70 metros, y que por este motivo quedará interceptada la circulación de trenes durante cuatro ó cinco días por lo ménos, lo cual no será obstáculo para que continúe el servicio de trenes hasta Utiel, pues la empresa ha establecido un servicio de coches que conducirán á los viajeros por la carretera desde San Anton á Utiel.

Bien puede asegurarse que los que tienen necesidad de viajar en ferrocarril viven de milagro.

Y las empresas dirán: á nosotras, mientras contemos con nuestros consejos de Administración, ¡qué!

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Varios reales decretos.

—Real orden nombrando á D Cecilio Pujazán vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Astronomía, vacante en la facultad de Ciencias en la Universidad de Madrid.

—Otras anunciando se provea por traslación la Cátedra de práctica de operaciones farmacéuticas en la Universidad de Granada; por concurso, la de farmacia química orgánica en la misma Universidad; por traslación, la de higiene pública y privada en la Universidad de Valladolid; por oposición, la de obstetricia en la Universidad de Zaragoza; por traslación, la de derecho civil, vacante en la Universidad de Madrid, y por concurso la de análisis matemático en la Universidad de Barcelona.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden desestimando el recurso de varios electores de Bollulla del Condado, relativo á la validez de las elecciones municipales últimamente verificadas en aquel Ayuntamiento.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En provincias.

- Burgos.**—En los pueblos, 4 y 2.
- Cadiz.**—En los pueblos, 3 y 1.
- Jaen.**—En los pueblos, 2 y 2.
- Logroño.**—En los pueblos, 2.
- Málaga.**—En los pueblos, 12 y 9.
- Navarra.**—En los pueblos, 1 y 1.
- Segovia.**—En los pueblos, 9 y 5.

Noticias generales.

Anoche se celebró en el teatro Real la funcion en honor de los exploradores

portugueses Sres Capello é Ivens. Estos estuvieron en la sala durante el entreacto del primero, siendo saludados con una salva de aplausos Ocuparon el palco platea número 5, siendo acompañados de los Sres. Moret y Coello y uno de los secretarios de la legacion portuguesa.

Vestían el traje de oficiales de la marina portuguesa.

En uno de los entreactos fueron á saludar al señor ministro de la Guerra, que se hallaba en el palco del duque de Fernan-Núñez.

A mitad del ultimo acto de *Capuletti*, que era la ópera que se cantaba, salieron del teatro para asistir á la recepcion del Centro Militar.

El teatro estaba brillante.

Los alumnos matriculados en la Universidad Central hasta el 24 del mes actual, son los siguientes:

Facultad de Medicina, 472; de Filosofía y Letras, 60; de Farmacia, 286; de Ciencias 130; de Derecho, 656; carrera del Notariado 14. Total. 1 618.

De El Siglo Médico:

«Las afecciones de los órganos respiratorios han sufrido acrecentamiento sobre la frecuencia con que se venian presentando.

Los catarros tráqueo-bronquiales agudos y las exacerbaciones de las crónicas han sido numerosas, así como las bronquitis intercurrentes en las tisis y enfeñemas; también siguen presentándose con frecuencia las neumonías y pleuro neumonías

Los reumatismos agudos y los crónicos fibrosos y musculares, han sido también numerosos. En los niños siguen observándose casos de fiebres eruptivas y bronquitis

En el Centro Militar del Ejército y de la Armada se verificó anoche una solemne recepcion en honor de los exploradores portugueses, Sres. Capello é Ivens.

Llegaron estos á las doce, acompañados por los Sres. Moret, baron de Horteiga (cónsul de Portugal), y Coello, y fueron recibidos por el general Salamanca, junta directiva del Centro y comisiones de las sociedades Ateneo, Círculo Mercantil, Escritores y Artistas y Union Comercial y muchos distinguidos socios del Centro.

El Sr. Moret hizo la presentacion al general Salamanca, quien expresó á los célebres viajeros la honra que tenia el Círculo Militar al recibirlos y considerarlos como sus socios, porque habian demostrado que unían al valor militar las altas cualidades del hombre de ciencia.

El Sr. Ivens contestó agradeciendo las frases del general Salamanca, y haciendo votos ardientes por que se estrechasen las amistades de las dos naciones peninsulares.

A ruego del presidente firmaron en el álbum del Centro los Sres. Capello, Ivens, Moret, Nuñez de Arce y Coello.

Después de visitar el local del Centro fueron obsequiados en la sala de armas con un espléndido lunch y cigarrros, pronunciándose elocuentes brindis por los Sres. Moret, que lo hizo saludando al Centro Militar, donde tan dignamente se hallaba representada la alianza de las armas y de las letras, pues al lado de la sala de aquellas estaba la cátedra, demostrando así que unidas lo eran todo, como decía Cervantes en su obra inmortal; Nuñez de Arce, á nombre de la sociedad de Escritores y Artistas, recordando las glorias de Camoens y de Ercilla, que en sus poemas *Os Lusitana* y la *Araucana* cantaron hechos inmortales de portugueses y españoles; Zancada, como director del periódico *La Ilustracion Nacional*, Ivens, que después de ingeniosas y discretísimas frases brindó no solamente por España, sino por el Centro Militar, representante del elemento que mantiene y defiende la integridad de la patria y que á la vez conserva las tradiciones caballerescas de la noble España, y Salamanca, que, después de dar gracias á los huéspedes ilustres que los honraban con su asistencia, expreso particular agradecimiento á los Sres. Capello é Ivens, manifestándoles su ferviente deseo de que á su vuelta á Portugal saludaran cariñosamente al ejército

portugués, hermano del nuestro, y con el cual deseaban estrechar sus relaciones.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, y á la una abandonaban el Centro los viajeros portugueses, satisfechos del cariñoso recibimiento de aquella distinguida corporacion.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 24.—*Le Figaro* publica una conversacion del príncipe Jerónimo Napoleon, en la que ha dicho: «Preveo que con la nueva Cámara no se podrá gobernar y que la anarquía es inevitable, á no ser que se reforme la República y que se dé más fuerza al Poder ejecutivo.»

El príncipe dá á comprender que aceptaría la presidencia de la República si se reformase.

LONDRES 24.—El Gobierno inglés ha aceptado la nueva conferencia, pero ha declarado que se opondrá al destronamiento del príncipe de Bulgaria.

PARIS 24.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana y ha decidido que aceptará la nueva conferencia, pero con algunas reservas.

CONSTANTINOPLA 24.—Alemania y Austria han informado al Gobierno turco que aceptan la conferencia.

LONDRES 24.—Dice *The Times* que toda la caballería sérvia ha recibido el orden de ir á la frontera de Bulgaria.

PARIS 24.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-31; 4 1/2 por 100 109-55 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-25.—Obligaciones de Cuba 475-00; consolidados ingleses 100 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 56 1/8; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-00.

PARIS 24.—Es inexacto que el Gobierno haya tratado de expulsar á los príncipes de Orleans.

La «Agencia Havas» ha publicado íntegros los documentos referentes á las Carolinas.

Ha producido gran sensacion la declaración de que Francia tomaría parte en la conferencia, á pesar de la pretension de Bismark de imponerse á Europa

VIENA 24.—El Emperador, contestando á los presidentes de las delegaciones, dice que las relaciones de Austria con todas las potencias son perfectamente cordiales.

Recuerda que la entrevista de Kremier fué una prenda de amistad entre todos los soberanos y una garantía del mantenimiento de la paz.

Añade que los esfuerzos unánimes de las potencias para restablecer en los Balcanes el orden legal, cuya violacion se ha intentado, ha comprometido gravemente la tranquilidad y el bienestar de los pueblos.

EL HAYA 24.—El Gobierno holandés pedirá á las Cámaras un crédito de 25 000 florines para la exploracion de la Nueva Guinea.

COPENHAGUE 24.—Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes en esta capital ni en ningun otro punto de Dinamarca

BERLIN 24.—Los periódicos publican una carta de Yap que dice que el comandante del cañonero *Nitis* proclamó el protectorado alemán sobre todas las islas comprendidas en el Ecuador entre los 11 grados de latitud Norte y entre 135 y 145 de longitud, insistiendo sobre la prioridad de la ocupacion

NUEVA-YORK 24.—Se anuncia una tempestad en Europa entre el 26 y 28 del corriente.

SOFIA 25.—Los sérvios han penetrado en Bulgaria por Klesoura, hácia Trune. Es inminente un encuentro.

PARIS 25.—Parece completo el acuerdo entre Inglaterra, Francia é Italia en la cuestion de Oriente. Este acuerdo servirá de contrapeso á la inteligencia de los tres emperadores, que comienza á ser insoportable.

Es inminente una batalla entre sérvios y búlgaros en las inmediaciones de Trune.

CONSTANTINOPLA 25.—Todos los embajadores, excepto el de Inglaterra,

han recibido instrucciones para la conferencia. Se cree que el representante de Francia ha recibido órdenes para hacer reservas en el caso de que la conferencia decidiera enviar alguna intimacion al príncipe Alejandro, declarando que este es asunto de la incumbencia de Turquía y no de la conferencia. El representante de Italia ha manifestado que no tenia instrucciones respecto á esta eventualidad.

Se cree, sin embargo, que la conferencia se reunirá muy en breve.

LISBOA 25.—Hoy han salido para las islas Azores cuatro emigrados españoles.

PARIS 25.—Hasta ahora no se ha confirmado la entrada de los sérvios en Bulgaria.

El emperador del Japon se ha mostrado muy satisfecho con la carta recibida del Papa, y ha prometido proteger á los cristianos al igual que á los demás súbditos japoneses.

En breve enviará á Roma un embajador extraordinario, que llevará al Papa una expresiva carta del emperador

ROMA 25.—Han ocurrido grandes inundaciones en Carrara. Hasta ahora no se tiene noticia de que haya habido desgracias personales.

ATENAS 25.—El ministro Sr. Delyan ha dado lectura en la Cámara del programa del Gobierno. Nuestra mision, dice, es defender por todos los medios los derechos helénicos comprometidos por la revolucion rumeliota.

Esta declaracion ha producido viva impresion en la Cámara.

SOFIA 25 (9-50 noche).—Se desmiente que una parte del ejército sérvio haya entrado en Bulgaria.

Los sérvios ocuparon solamente un puesto de aduaneros en las cercanías de Triu.

BERNA 25 (noche).—La Suiza ha elevado los derechos sobre los alcoholes.

También se han tomado otras medidas restrictivas.

PARIS 25 (noche).—La «Agencia Havas» no ha recibido telegramas de su corresponsal especial en Bulgaria. Se cree que el telégrafo ha sido interceptado.

En el Bolsin se han hecho operaciones á 56-06.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 27.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion del 3 por 100, carpetas números 20.353 al 20.356.

Idem de residuos del 4 por 100, carpetas números 4.186 al 4.189.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos; por conversion de ferrocarriles é inscripciones del 3 por 100, y por canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 28 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, siete y medio por 100, carpetas números 1.490 á 1.493 de señalamiento.

Cuatro por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.265 á 5.268 de señalamiento; segundo de 1875, carpetas 5.035 á 5.038; primero de 1876, carpetas 4.738 á 4.742; segundo de 1876, carpetas 4.520 á 4.523; primero de 1877, carpetas 4.349 á 4.352; segundo de 1877, carpetas 4.244 á 4.247; primero y segundo de 1878, carpetas 4.222 á 4.225; primero de 1879, carpetas 4.106 á 4.109; primero de 1880, carpetas 3.943 á 3.946; segundo de 1881, carpetas 3.848 á 3.851; primero de 1881, carpetas 3.737 á 3.740; segundo de 1881, carpetas 3.802 á 3.805; primero de 1882, carpetas 3.688 á 3.690; segundo de 1882, carpetas 3.575 á 3.578; primero de 1883, carpetas 3.401

á 3.404; segundo de 1883, carpetas 3.252 á 3.256; primero de 1884, carpetas 3.217 á 3.221; segundo de 1884, carpetas 3.157 á 3.163; primero de 1885, carpetas 2.501 á 2.613.

Boletin Comercial.

**Nota del Marqués (Valladolid).**—Los frios intensos y las heladas continuadas de la primavera hicieron fracasar las esperanzas de los agricultores, sufriendo, por consecuencia de tantos contratiempos, la pérdida de una cuarta parte de la cosecha.

Si á esto se agrega la merma considerable de los granos en calidad y cantidad que hubo en el verano durante la recoleccion de los mismos por los repetidos chubascos que cayeron sobre muchísimas trillas, bien puede asegurarse que por esta zona la cosecha se redujo á tres quintas partes de la que se esperaba dos meses antes.

Los precios de los artículos son los siguientes:

La fanega de trigo sin peso y segun calidad de 9 á 9-50 pesetas. La de cebada de 6 á 7. La de garbanzos más ó ménos cocheros de 20 á 25. La cántara de vino añejo de 5 á 5-50. La cántara de aguardiente bueno de 15 á 16.

La recoleccion de la uva toca á su término por esta comarca con un temporal frio. La cosecha, si no abundante, es bastante regular, recogiendo en buenas condiciones de madurez y rendimientos, por lo que se espera elaborar vinos de buen paladar y fuerza. Lo que interesa mucho á la buena fama de la bodega española es que los vinicultores no compongan sus vinos con ciertas sustancias tan perjudiciales á la salud.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° centígrados sobre 0.

A las doce de Idem, 13°.

A las cuatro de la tarde, 11°.

A las seis de Idem, 9°.

La máxima fué 15°.

La mínima, 5°.

El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	58-25
Idem exterior.....	57-95
Amortizables.....	76-15
Cubas.....	87-60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00-00
Banco de España.....	342-00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	46-55
Paris, 8 días vista.....	4-87

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dato.	Benef.	PLAZAS	Dato.	Benef.
Albacete	1/2		Pamplon	3/8	
Alcoy	1/8		Ponteved.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Avila	1/2		S. Sebastian	1/8	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Béjar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Caceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.		1/8
Castellón	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1 1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4		Habana		
Jaen	1/4		Puerto-Rico		
J. de la E	par				
Leon	3/8		Burdeos, á 8		
Lérida	1/4		días vista		
Lagos	1/8		Marsella, á id.		
Logroño	1/4		Lisboa, á id.		
Lorca	1/2		Hamburgo, á		
Lugo	1/4		idem		
Málaga	1/8		Genova		
Mérida	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8		Londres, 90		
Palencia	1/8		días fecha	46-55	
P. de M.	1/4		Paris, 8 div.	4-87	



tividad á las sesiones como concejal, hallándose en la ordinaria del 8 de Junio último, si que también en todas las reuniones que en el Ayuntamiento se celebraron referentes á medidas sanitarias, hasta la noche del día 12 del referido Junio.

A los empresarios de la plaza de Toros de Valencia y á Lagartijo, los obsequió ayer mañana el Sr. Martínez con la esplendidez que en esos casos acostumbra nuestro amigo.

Por los servicios humanitarios que les prestara en los días fulminantes del cólera, varios agradecidos vecinos de S. Juan van á regalar al colaborador de «El Diario» D. Nicolás Acero, una preciosa pluma de plata que como el estuche que la contiene, son obra digna del objeto á que se dedica.

D. José Mergarejo, arrendatario del Contraste, ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento la cesión que ha hecho del arrendamiento de dicho edificio á favor de la sociedad Cooperativa de empleados municipales, la cual ha aceptado la municipalidad, previas las garantías correspondientes, según acordó ayer.

Desde mañana tendremos á la venta la Agenda de Bufete de 1886 arreglada para esta provincia con guía de Murcia y de sus principales poblaciones.

El Calendario Católico para 1886, de este reino y obispado, lo tendremos á la venta á primeros de Noviembre. Almanaque americano de todas formas, tamaños y cromos para 1886. Calle de Zoco, número, 5.

Se va á proveer por oposición la plaza de beneficiado organista de la Colegiata de Alicante.

En Orihuela han sido detenidas 17 sacas de pimiento por creerlo adulterado. El servicio lo han prestado dos concejales de aquel Ayuntamiento.

«El Boletín publica la relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el mes de la fecha, y serán apremiados si no verifican el pago. Entre ellos hay quienes deben 6 y 7 plazos además de los que ahora les vence.

D. José Antonio Borrego y Pérez, ha solicitado la inclusión en las listas electorales del distrito de Caravaca, sección de Mula, de gran número de contribuyentes.

El 28 de Noviembre se subastarán los pastos de los montes de Totana por el tipo de 3,000 pesetas.

El 27 se subastarán los de los de Fuente Álamo, por el de 650.

Para la segunda subasta de 3 500 esteros de monte bajo de Blanca se ha señalado el 28 de Noviembre y para la segunda de los pastos del mismo pueblo, el 30 de dicho mes.

El día 15 á las siete de la mañana se cerraron los grifos en el Pantano de Puente desde cuya fecha se dá salida solamente á unos 840 litros de agua por segundo.

El embalse del Pantano es en la actualidad de 36 metros 31 centímetros, equivalentes á unos diez y seis millones de metros cúbicos.

El jefe de Ingenieros de Caminos, ha devuelto al Ayuntamiento favorablemente informada la instancia de José Serrano, morador en el Palmar, solicitando licencia para la construcción de un cuerpo de casa en dicho pueblo en el kilómetro 150 de la carretera de Albacete á Cartagena.

Por promesa particular de D. José Alarcón, director del Hospital, se dice hoy en S. Juan de Dios, una misa solemne á Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón que predicará D. Mariano Molina.

En las últimas oposiciones celebradas en el Seminario de S. Fulgencio, en Murcia, ha ganado una plaza de Catedrático de Latín el aventajado y estudioso joven, natural de Caravaca, don Francisco Medina.

Reunida la Junta local de Sanidad de Caravaca el jueves, acordó no permitir este año la visita del cementerio en el día de todos los Santos.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido un sujeto que promovió una reyerta con un suegro suyo, y después de varios insultos que le dirigió, á pedradas logró romper la puerta de la casa de aquel.

A causa del recalentamiento de los ejes, que no estaban bien engrasados, empezó á arder un coche del ferrocarril en la mañana del domingo entre Alhama y Librilla, siendo separado del tren en la estación de Librilla, sin que se hubiesen apercibido los viajeros.

Por Real orden se ha dispuesto que vuelvan á ingresar en el penal de Cartagena los confinados que se encuentran accidentalmente en el islote de Escobreras y que su traslación se lleve á cabo con las mismas precauciones con que allí fueron trasladados.

El conocido industrial D. José Mergarejo trasladó su fabrica de calzado á la calle de Riquelme, casa que fué del Sr. Vergara, que ha adquirido en propiedad.

El Alcalde de barrio del Javall viejo ha dado conocimiento á su superior gerárquico de que en dicho pueblo se ha establecido bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús y patronato de D. Nicolás Frontes, una escuela de instrucción primaria.

Para el 30 de Noviembre está anunciada la subasta de los pastos de los montes de Calasparra; para el mismo día la de las leñas de dicho pueblo, y para el 1.º de Diciembre la de los pastos de Bullas. Son terceras subastas.

Ha sido nombrado Teniente de Alcalde interino del octavo distrito, por mandato de la ley, el concejal decano don Manuel Campillo Espinosa.

Por la Guardia civil del puesto de Bullas se ha sorprendido en una casa en los montes del término de Celegin á dos sujetos que se hallaban jugando al monte, ocupándose una pistola, cuatro navajas, una escopeta, y 37 pesetas 85 céntimos.

Ha sido declarado cesante el capataz del Penal de Cartagena D. Manuel Palomares.

Ha sido encargado interinamente de uno de los carros de limpieza de esta capital, Felipe Gil Serrano, con motivo de la defunción de Francisco Toledo.

El Alcalde ha contestado á la Comisión de Hacendados que para el día 29 del corriente convocará el juntamento general.

El 28 del corriente se subasta en La Unión el arbitrio del uso voluntario de pesos y medidas.

En Jumilla está haciendo víctimas en los niños la difteria.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26. Ha llegado á Madrid mas aliviado de su indisposición el Sr. Duque de la Torre.

En la estación le espera el General López Domínguez y varios de sus amigos políticos.

En el viaje le acompañaba el Sr. León y Llerena.

A. Madrileña.

Para los niños enflaquecidos y delicado á causa de la detención u otra enfermedad cualquiera, nada le restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa alivia la tisis — 10

Rascior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray y Lauanán, ó sea El Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada día es más popular, cada día se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararsele en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos de y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el Baño, en la Jofaina, en el Vaso de los dientes, en la Toalla, en el Pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del apesetno, la legítima Agua Florida de Murray y Lanmán es única y sin rival sobre la tierra.—3

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cent. líneas; por tres ó más 3 cent.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cé. ts. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Reserva el uso de esta imprenta en los días de fiesta y en los días de vacaciones. Mayor tamaño á precio correspondiente. Anuncios de 25 por 100. Gratis á los que imprimen en esta imprenta.

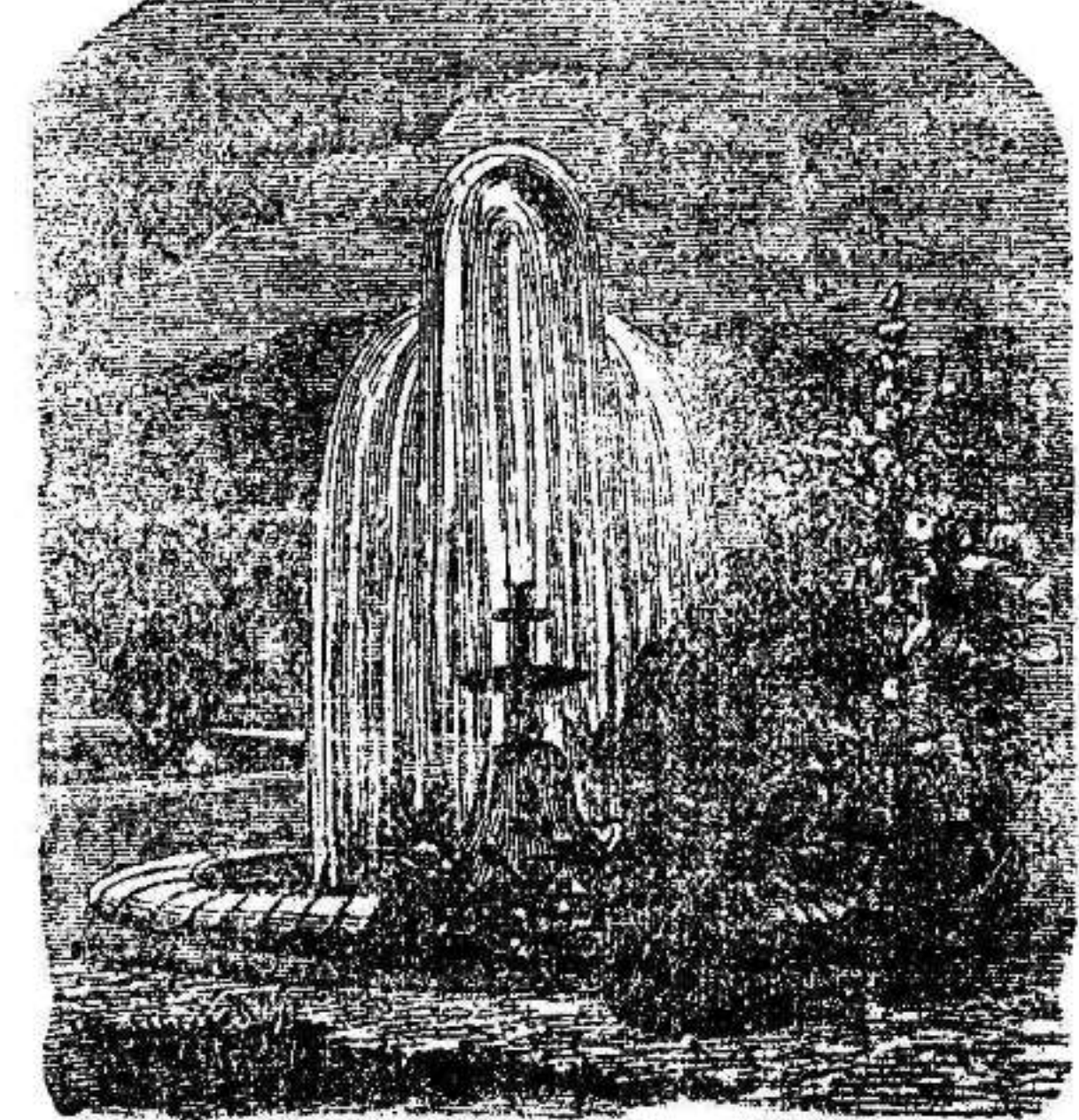
Almanaque.

Table with 3 columns: Día, SALIDA, PUNTA. Rows for Oct 28, Sol, Luna.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Simón y San Judas Tadeo apóstoles. Martirologio.—Santos Simón y Judas Tadeo. El primero nació en Caná, y el segundo fue hermano de Santiago el Menor. Ambos siguieron á Jesucristo y presenciaron todos los grandes misterios de nuestra redención. Habiendo resuelto los Apóstoles salir de Judea para anunciar el Evangelio á toda la tierra, San Simón predicó en Egipto, y Tadeo en la Mesopotamia; después entrando juntos en la Persia y habiendo convertido una innumerable multitud de aquellas gentes á la fe de Jesucristo, alcanzaron la palma del martirio. Jubileo: Miércoles: en la iglesia de Santa Catalina y se aplica por D. Simón Torres y su familia, misas de media hora, y en la del Carmen por D. Candelaria Guillén Pérez, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media, se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por el propietario. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS CALLOS.

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES sales sulfuradas, sulfato sódico, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina. Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecera próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosos, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódico, contienen de este producto, después del trabajo de captulo del manantial, efectuado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Idefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como sales y unicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrógeno. No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mien ras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa. Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientro. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas. AGUAS DE CARABAÑA. La botella es blanca, rotulada La Farmacia de Carabaña en la que se lee con repetición Aguas de Carabaña, esta capsulado a maniqua y en la capsula el rotulo de Aguas minerales naturales de la Farmacia de Carabaña, es á corchada a maniqua de gran presión y en el corcho un rotulo. Aguas de Carabaña, envuélvase a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla. Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conocen estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados. Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. Clavarrí, 87, Atocha, 87.—Madrid. Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10-9

ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE MUNDOS, MALETAS Y OBJETOS DE VIAJE CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

CAMAS



Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos. Asimismo encontrará lo referente á ferrería.

BRONQUITIS, TOS, Catarrhos pulmonares RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET CON CREOSOTA DE HAYA, ALQUITRAN DE NORUEGA y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes. POR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Envíjense en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Union des fabricants.

En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exijir la verdadera marca.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

¡Ojo! ¡22 AÑOS! ¡Ojo! CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confíen de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución. Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica. Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puedo ofrecer al público que me honre con sus órdenes.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Muebles bal, 6. Muebles camillas, 24 rs. Sillones de despacho, 13. Mesas de cocina, 17. Sillas valencianas, 5. Comodas, 140 á 200. Zaferos de hierro, 7 á 10. Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

ARRIENDO

del aprovechamiento de un Coto. En el término de Campos, como á una legua de este, y lindando con Archena y Mula, se arrienda el aprovechamiento del monte bajo, esparto y casa, de un coto llamado Morion, de la propiedad de D. Bernardino Navarro y Martínez, vecino de Mula, con quien podrá entenderse el que lo solicite. 6-5

VINOS de Champagne SUCHERYDEM de la casa R. Buisson y C.º de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tizana, kummel ou Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejante de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de La Paz, Zoco, 5.—Los precios de los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia. Imprenta de LA PAZ.